USEMOS LA CABEZA

Los accidentes que causan lesiones en la cabeza generalmente son ocasionados por objetos que caen o por golpes contra objetos fijos.
La mayoría de las personas que sufrieron lesiones graves en la cabeza, no se encontraban usando su equipo de protección.
Un golpe importante en la cabeza, puede producir perdida del conocimiento y lesiones en la masa encefálica.

Piense. No olvide que en la cabeza, el carneo protege el cerebro. Este es el centro encargado de coordinar los movimientos del cuerpo, las funciones de los órganos, los sentidos, etc.

PROTEJAMOS NUESTRA CABEZA

Básicamente, un elemento de protección para la cabeza debe cumplir dos condiciones:

1= Resistir la penetración de objetos punzantes.
2= Absorber el impacto de los golpes.

Los elementos de protección personal para la cabeza, conocidos con él, nombre de casco, constan de tres partes:

- La exterior, conformada por materiales rígidos pero de gran elasticidad, resistente a golpes y penetraciones;
- La interior consistente en una vincha y correas en forma de corona (arnés), que están destinadas a absorber impactos;
- El barbijo, que mantiene el casco en posición con respecto al mentón.

Las tres partes son muy importantes, por lo tanto de nada sirve un casco con su parte exterior rota o rajada, o sin el arnés interior, o sin barbijo.
Recuerde que el casco debe tener las tres partes en perfecto estado, y además debe estar bien colocado: eso significa que el arnés interior, que es el que sujeta el casco a nuestra cabeza, debe estar colocado de modo que la parte exterior (rígido) no apoye directamente sobre la cabeza, para posibilitar la absorción de los impactos.
En caso de que exista riesgo eléctrico el arnés del casco nos aísla del eventual contacto con partes engrilladas, pero no se confunda: no todos los casos tienen propiedades dieléctricas.
Siempre que trabajemos en un área donde estemos expuestos a golpes o impactos, ya sea por objetos que caen, o bien, por objetos fijos con los cuales podemos golpearnos, ***debemos usar casco***.

TIPOS Y CLASES DE CASCOS

TIPOS		
TIPO1	**TIPO 2**	
Con ala completa	Con visera	

CLASE		
CLASE A	**CLASE B**	**CLASE C**
Son cascos para servicios generales, tienen propiedades dieléctricas limitadas. Se usan para tareas de mantenimiento en general en la industria de la construcción.	Están diseñados para soportar contactos con alta tensión, son resistentes a golpes e impactos. Son utilizados para tareas con riesgos de electrocución	Estos cascos no proveen ninguna protección contra riesgos eléctricos, y su protección contra impactos es menor que en las otras clases de cascos. Se utilizan en general cuando no existe riesgos eléctricos y es bajo el riesgo de golpes e impactos.

INSPECCION DEL CASCO

Deben verificarse cuatro cosas:

1. El arnés interior: Es el sistema de suspensión formado por la vincha con correas en forma de corona. Es el sistema que permite absorber y distribuir las fuerzas de impacto. Verifique que se encuentre en buenas condiciones tanto el sistema de correas como su sujeción a la parte rígida del casco.
2. La parte exterior: Esta parte exterior, que es casi rígida, protege la cabeza de los golpes, y absorbe parte del impacto. Verifique que no este rajada ni rota, y que no haya cambiado de color. Esto ultimo puede indicar que el material esta perdiendo o ha perdido sus propiedades. Si al flexionar la visera escuchara leves crujidos, deséchelos.
3. La flexibilidad del casco: El casco debe mantener rígidamente su forma sin carecer por ello de flexibilidad. Al intentar aplastarlo con la mano y soltarlo bruscamente, debe retomar su forma original.
4. La integridad del barbijo y sus enganches: Estos deben colocarse en los orificios previstos al efecto.

Si alguna de las cuatro condiciones anteriores no se cumplen, entonces su casco no debe ser usado, dado que no lo protegerá.

CONSEJOS UTILES

- Ajuste el arnés del casco a su cabeza, debe quedar un espacio libre entre su cabeza y el arnés del orden de los20 mm; además de servir de colchón para amortiguar los golpes, permite una mejor ventilación del cuero cabelludo;
- Revise diariamente su casco, si observa rajaduras o roturas tanto en el casquete como en el arnés, deséchelo
- Cuando termine su tarea, no deje el casco expuesto al sol o al calor: esto altera las propiedades del material. Guárdelo en un lugar adecuado.
- Mantenga el casco limpio; lávelo con agua y jabón, pero recuerde que no debe secarlo al sol ni ponerlo en contacto con pinturas o solventes, que aceleren su inutilización.

ENTRENAMIENTO

El uso de los elementos de protección personal debe ser una condición incluida en las normas de Procedimientos de la empresa. Cada persona a la que se le suministren estos elementos deben ser capacitados y entrenados en su utilización y mantenimiento. La capacitación, debe incluir como mínimo, los siguientes puntos:

- QUE ES UN EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL.
- CUANDO ES NECESARIO SU USO.
- COMO USARLO, COMO MANTENERLO, COMO GUARDARLO.
- LAS LIMITACIONES PARA SU USO.
- VIDA UTIL Y DISPOSICION FINAL.

.....RECUERDE ESTA SEÑAL:

.....Y RESPÉTELA EN AQUELLOS LUGARES DONDE, POR SU SEGURIDAD, ESTA INDICADA.

ATIHST
CONSULTORA
ASESORAMIENTO TECNICO INTEGRAL EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
3644-359809 3644-621547
3644-359792
WWW.ATIHST.COM.AR
ADMINISTRADOR@ATIHST.COM.AR